

2024-12-11

Juez declara culpable a expresidente de CMIC de administración fraudulenta contra la cámara

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/juez-declara-culpable-a-expresidente-de-cmic-de-administracion-fraudulenta-contra-la-camara.html>

El juez dio el fallo a las 15:17 horas, luego de más de tres horas y un juicio de cinco años.

Ricardo Gutiérrez, expresidente de la CMIC es declarado culpable en el delito de administración fraudulenta por gastos inexistentes, por un millón 806 mil pesos contra la cámara.

Habrà una próxima audiencia el día 16 de diciembre para definir el monto del daño a reparar y señalamiento del plazo de la prisión preventiva que puede ser entre 5 a 9 años como máximo.

En audiencia de alegatos de clausura en el juzgado penal, el juez dio el fallo a las 15:17 horas, luego de más de tres horas y un juicio de cinco años.

Se citó a una última audiencia para definir el señalamiento de plazo de la pena privativa de la libertad y el monto de lo que se va a acordar a pagar.

El apoderado legal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción informó que van a incluir al millón 806 mil pesos, al menos 2 millones más por los intereses generados y la reparación de daños y perjuicios que son los gastos de representación de la cámara.

Únete al canal de difusión de WhatsApp de El Tiempo MX y recibe las noticias más importantes de Monclova, Coahuila y México directamente en tu celular. ¡Haz clic y súmate ahora!

Noticias del tema